











**JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL , LABORAL Y NIÑEZ****EXPEDIENTES SISTEMA ESCRITO****CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL : AMAMBAY****JUZGADO : PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO****JUEZ: SANDRO ISMAEL VERA ORTIZ (INTERINO)****ACTUARIOS: HERNAN GUSTAVO RODRIGUES MORINIGO y FANNY ESTELA FERREIRA GIMENEZ****AUTOS PARA  
RESOLVER**

CANTIDAD	CARATULA COMPLETA	FECHA DE PROVIDENCIA	PENDENCIA SUPERA LOS 3 MESES	PENDENCIA SUPERA LOS 6 MESES	PENDENCIA SUPERA EL AÑO	MEDIDAS DE MEJOR PROVEER O SIMILARES	FECHA EN QUE SE DICTÓ LA MEDIDA
	DE LAS NIEVES MARTINEZ LEGUIZAMON S/ SUCESION - N° 154	27/12/2019				Providencia por la cual se remite el expte. a la fiscalia por una cesion de derechos acciones presentado. Igualmente se dispuso la notificacin de la sentencia definitiva recaida en autos.	18/2/2020 - 11/03/2020
	MARIA ANTONINA MARIN VDA. DE ESCURRA S/ SUCESION - N° 198	23/12/2019				Providencia mediante la cual se solicita la acreditacion por algun medio fehaciente la pluralidad de nombre de la causante.	14/02/2020
	LUIS VARGAS MARTINEZ S/ SUCESION N° 245	06/02/2020				Providencia mediante la cual se solicitó informe a la Direccion General de los Registros Publicos sobre las condicions de dominio y gravamenes que pesan sobre el inmueble objeto de subrogacion de derechos y acciones	14/02/2020









<b>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL:</b>	<b>AMAMBAY</b>
Juez / Magistrado (Nombre y Apellido) :	<b>SANDRO ISMAEL VERA ORTIZ</b>
Secretario /a :	PEDRO B. BENITEZ N. y FREDY F. MOLINAS D.
Secretaria N° :	5
Secretaria N°:	6
Turno:	Tercero
Distrito:	P.J.C
Localidad:	

<b>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL:</b>	
C: JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	
Civil y Comercial ( CyC)	

--	--	--

EXPEDIENTE: N° 109. FOLIO N°: 45. AÑO: 2019. Caratulado lado "JOSE FRANCO S/ CANCELACION DE INSTRUMENTO PUBLICO"

Por providencia de fecha 07 de Octubre del del 2,019, se llamo Autos Para Sentencia. Posterior por providencia de fecha 17 de octubre del 2,019, como de medida de mejor proveer. Se recabar informe en la Seccion de identificaciones de la Policia Nacional sobre prontuarios correspondientes a los certificados de nacimientos del Sr. Jose Franco.

**observacion: la pendencia no supera los tres meses.-**



NOTA N°: 50 /-

Pedro Juan Caballero, 18 de mayo de 2020.-

SEÑOR PRESIDENTE:

ABG. EVER MIGUEL ÁNGEL ARÉVALOS LEIVA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO EN LO LABORAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, se dirige a V.E., en cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia, conforme Circular N° 14/2020, por la que requiere a los Magistrados y Actuarios de la República del Paraguay, la actualización del informe remitido el 27 de abril del 2.020, en el sentido de dar cuenta de los casos pendientes que no hayan sido resueltos al 27 de abril del 2.020. Al respecto, se informa que este Juzgado no se encuentra con expediente pendiente que no haya sido resuelto al 27 de abril del 2.020, aclarando para lo que hubiere lugar de que a partir de la fecha se reanudan los plazos procesales dispuesto por misma máxima instancia judicial; asimismo, se remite adjunto la planilla correspondiente en formato digital "Excel" vía correo electrónico a informescsi@pj.gov.py.-----

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

Abog. Isabel Gómez Coronil  
Actuaria Judicial



Ever Miguel A. Arévalos Leiva  
JUEZ

A. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. PROF. DR. ALBERTO MARTÍNEZ SIMÓN  
E. S. E.  
E. S. D.